



# *formación para* **ARQUITECTURA TÉCNICA**

**JORNADA**

---

**¡ síguela por internet !  
retransmisión en directo**



## **ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL ARQUITECTO TÉCNICO**

---

**Ponente: D. JORGE LEDESMA IBÁÑEZ**

**Asesor jurídico del Consejo General de la Arquitectura Técnica (CGATE)**

**18 de junio de 2019**

**de 17:00 a 19:00 horas**

**ACTIVIDAD OFRECIDA EXCLUSIVAMENTE POR VIDEOCONFERENCIA**

**ORGANIZA:**

GABINETES TÉCNICOS  
KABINETE TEKNIKOAK



**NAVARRA  
NAFARROA**  
ARQUITECTOS TÉCNICOS  
ARKITEKTO TEKNIKOAK

El ejercicio de la Arquitectura Técnica se materializa en un amplio abanico de intervenciones profesionales en el Sector de la Edificación, sector en constante evolución y cambio.

El marco normativo, encabezado por la LOE, busca establecer una imagen clara en cuestión de atribuciones y competencias profesionales, pero a veces los límites de intervención del Arquitecto Técnico no son tan nítidos como fuese deseable o rigen normas sectoriales, dejando la regulación un margen o "zona de incertidumbre" sometido a la interpretación de cada técnico y a la decisión última de la administración competente.

## OBJETIVOS

*"Si hay intervención en estructura ¿el proyecto lo tiene que hacer un arquitecto?" "Si el proyecto lo debe realizar un arquitecto, entonces ¿puedo reclamar yo la DEO?" "¿Puedo firmar un proyecto de AACC?" "¿...?"*

**El CGATE y los Colegios se erigen como órganos de consulta y apoyo al colegiado en la defensa de sus atribuciones y competencias y la definición de los límites de su intervención.**

Esta jornada busca ofrecer al técnico el escenario más claro posible y señalar para esa "zona de incertidumbre" la operativa a seguir, para que cada caso se resuelva dentro del espíritu de la norma y del interés común, respetando los ámbitos de actuación reservados y valorando el buen hacer y la libre competencia en los demás casos.

***Al final de la ponencia de nuestro experto se abrirá un turno de preguntas  
2 horas lectivas***

**PRECIO NO COLEGIADOS: 20 €**

**ACTIVIDAD GRATUITA PARA COLEGIADOS**

\* A las bajas no comunicadas o realizadas con menos de 72 horas de antelación, se les aplicará el precio general para no colegiados.

**PLAZAS LIMITADAS:** Es necesario inscribirse previamente.

**Fecha límite de inscripción: 12 de junio a las 13:00 horas.**

\*En caso de superarse el número máximo de plazas, éstas se adjudicarán mediante sorteo.

\*Desde el Colegio NO se informa necesariamente de la admisión a cursos.

\*En [www.coatnavarra.org](http://www.coatnavarra.org) se podrá consultar la admisión al curso a partir del día siguiente a la finalización del plazo de inscripción.

las inscripciones se realizarán exclusivamente en el apartado de FORMACIÓN de la web del COAATIE Navarra:

internet

[www.coatnavarra.org](http://www.coatnavarra.org)



Síguenos en:



@COAATIENavarra